

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Control de registro de reuniones y visitas para padres de familia en el Centro
Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al,
San Lucas Tolimán, Sololá**
(Práctica Profesional Dirigida)

José Anibal Sicay Ramírez

Guatemala

2020

**Control de registro de reuniones y visitas para padres de familia en el Centro
Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al,
San Lucas Tolimán, Sololá**
(Práctica Profesional Dirigida)

José Anibal Sicay Ramírez

Magister Juan Pop Chavajay (Asesor)
Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín (Revisora)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA


ASUNTO: José Anibal Sicay Ramírez
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 343.30102019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Control de registro de reuniones y visitas para padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq’ab’al, San Lucas Tolimán, Sololá”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **José Anibal Sicay Ramírez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 30 de noviembre, del 2019. -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Control de registro de reuniones y visitas para padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, San Lucas Tolimán, Sololá.***

*Presentado por el (la) estudiante: **José Anibal Sicay Ramírez.***

*Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

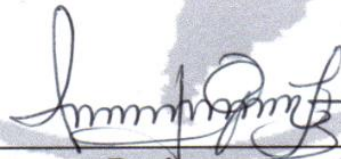


Asesor

Lic. Juan Pop Chavajay
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Maestría en Innovación y Formación Universitaria
Número de colegiado 11274

PANAMERICANA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 16 de junio de 2020

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Control de registro de reuniones y visitas para padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, San Lucas Tolimán, Sololá.** Presentado por el estudiante: **José Anibal Sicay Ramírez** . Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.




Revisora

Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinticinco de septiembre dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Control de registro de reuniones y visitas para padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq’ab’al, San Lucas Tolimán, Sololá”**. Presentado por el estudiante **José Anibal Sicay Ramírez** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitan
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	2
1.4 Estructura organizativa	3
1.4.1 Organigrama	3
1.4.2 Autoridades	3
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Fortalezas de la institución	5
1.7 Limitantes de la institución	5
1.8 Problemática inicial detectada	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Problemática	6
2.2 FODA sistémico	6
2.3 Árbol de problemas	9
2.4 Árbol de objetivos	10
2.5 Metodología	11
2.6 Técnicas	11
2.7 Instrumentos	12
2.8 Informantes	13
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	13
Capítulo 3	15
Marco Teórico	15

3.1	La participación del padre de familia en la formación académica de su hijo	15
3.1.1	Opciones de participación	15
3.1.2	La escuela como escenario de relaciones sociales	15
3.2	La familia como contexto de desarrollo.	16
3.2.1	Relación padres e hijos.	17
3.2.3	Estilo de vida de las familias.	17
3.3	Tipo de participación	18
3.3.1	La calidad educativa que genera la participación	18
3.3.2	Control de participación de los padres de familia	19
	Capítulo 4	20
	Diseño e implementación de propuesta	20
4.1	Nombre de la propuesta	20
4.2	Introducción	20
4.3	Justificación	21
4.4	Planteamiento del Problema de la propuesta	21
4.5	Objetivos	22
4.5.1	Objetivo general	22
4.5.2	Específicos	22
4.6	Estrategia	22
4.7	Resultados esperados	23
4.8	Actividades	23
4.9	Cronograma de actividades	23
4.10	Metodología	25
4.11	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	26
4.12	Recursos	26
4.12.1	Humanos	26
4.12.2	Materiales	26
4.13	Presupuesto	26
	Capítulo 5	27
	Sistematización de la propuesta	27

5.1 Experiencia vivida	27
5.2 Reconstrucción histórica	28
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	29
5.4 Principales lecciones aprendidas	30
Conclusiones	32
Referencias	33
Anexos	35

Lista de figuras

Figura No. 1 Organigrama	3
Figura No. 2 Ubicación georreferencial	4
Figura No. 3 Árbol de problemas	9
Figura No. 4 Árbol de objetivos	10

Lista de tablas

Tabla No. 1 FODA	6
Tabla No. 2 Cronograma de actividades	24
Tabla No. 3 Presupuesto	26

Lista de anexos

Anexo No. 1 Cartas a las autoridades	35
Anexo No. 2 Ficha Informativa	36
Anexo No. 3 Constancias y Certificaciones	37
Anexo No. 4 Galería Fotográfica	40

Resumen

En este proyecto sobre la aplicación del control de registro de reuniones y visitas para los padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, tuvo por objetivo lograr la participación de los padres de familia tanto en las reuniones que se programan bimestralmente como también en visitas que se realizan con los catedráticos guías, para verificar el avance académico de los jóvenes y señoritas estudiantes, ya que los resultados de la investigación arrojan que la asistencia a las convocatorias es una de las causas de los fracasos escolares.

El objetivo del proyecto fue determinar una base donde la cual se obtenga un registro sobre la participación del padre de familia encargado del estudiante, y determinar estadísticamente el tiempo que le dedica. Así mismo el presente trabajo se distribuye de la siguiente manera: en el capítulo uno, Marco contextual, brinda información general del centro, descripción de la institución que comprende diferentes aspectos tales como; objetivos, reseña histórica, misión, visión, estructura organizativa, ubicación geográfica, fortalezas, limitantes y la problemática inicial.

El capítulo dos, diagnóstico institucional, a través del FODA de ha hecho el diagnóstico institucional incluyendo árbol de problemas y objetivos. Así mismo el capítulo tres contiene el Marco teórico, con los temas y subtemas de autorías reconocidas que involucra toda la información relacionada con la propuesta.

El capítulo cuatro, que es el Diseño e implementación de la Propuesta, incluye todo el desarrollo del proceso, incluyendo nombre, planteamiento de problema, informantes, recursos, entre otros. Finalmente, en el capítulo cinco, que es la sistematización de la propuesta, contiene la descripción de la experiencia vivida mediante la reconstrucción histórica, objeto, principales lecciones aprendidas y conclusiones.

Introducción

Se define el control de registro de reuniones y visitas para los padres de familia como su participación en la educación formal de sus hijos, buscando la mejora y desarrollo en su aprendizaje; reconociendo que el espacio por excelencia es el hogar. La escuela viene a continuar y fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando en los centros educativos, para que los docentes preferentemente potencian y enriquezcan lo que se ha aprendido.

El catedrático es aquella persona de carácter profesional que involucra la realización directa de los procesos académicos sistemáticos de enseñanza aprendizaje y así se evalúa los resultados a través de sus fases que realiza tanto como el diagnóstico, la planificación, la ejecución y sobre todo la evaluación de los resultados y determinar los factores que realmente impiden un buen desempeño del estudiante, para poder implementar mejoras en los resultados e involucrando al padre de familia.

La relación entre catedráticos y padres de familia no solo se debió delimitar en la entrega de boletas de calificaciones, organización de algunos eventos sociales e informe de la conducta educativa del estudiante, sino que debe de analizar algunos aspectos que relacionen el entorno familiar y las circunstancias en donde prevalecen.

La ejecución del proyecto Control de registro de reuniones y visitas para los padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, con el objetivo alcanzar en su mayoría el interés sobre la participación de la comunidad educativa es para determinar los parámetros de avance de estudiantes y las mejoras que se deben trabajar, lo cual contribuirá a que el estudiante obtenga mejores resultados y record académico.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz, Julajuj Aq'ab'al, Parcelamiento Santa Cruz Quixayá es uno de los centros educativos que se encuentra a la disposición de la comunidad; busca brindar el mejor servicio educativo, entregando a profesionales aptos y capaces de desenvolverse en la sociedad. Cuenta con amplias instalaciones y un área muy espaciosa para la realización de diferentes actividades recreativas, culturales y cívicas.

De los docentes se puede mencionar que ha según datos corroborados ha existido una selección cuidadosa, quien vela y cuida la imagen del centro educativo perfilando el área del recurso humano y sus propuestas de innovación en base al CNB para un mejor desenvolvimiento de los estudiantes y para la buena práctica de las competencias.

La participación de padres de familia en diferentes actividades ha influido que este centro educativo, se caracteriza por poseer un enfoque de cosmovisión maya, desde las practicas más relevantes hasta en las costumbres y tradiciones, por ende, casi desde su funcionamiento realizan actividades ceremoniales con distintas que presenta el calendario.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Centro Educativo Santa Cruz, fue fundado el 22 de agosto de 1990, con el propósito de dar educación a hijos de campesinos (Mestizos-Mayas) de bajos recursos económicos, principalmente al pueblo Maya que ha quedado siempre al margen de las necesidades básicas. Por tal motivo, se inicia el proceso académico; enfocando la educación de forma diferente a otros Centros aledaños, se inicia adecuando a la realidad y necesidad comunitaria.

Su fundación se debe a un grupo de líderes de la comunidad juntamente con un equipo de maestros, con el apoyo incondicional de la Parroquia de San Lucas Tolimán por medio del Monseñor Gregorio Schafer con deseos y convicción de impulsar educación básica a jóvenes del área rural que quedan sin estudios después de sexto grado de primaria, ofreciendo así, alternativa a todos y poder contribuir con el desarrollo de las comunidades y del país.

A finales del año 1995, se convocó a una reunión a toda la comunidad educativa, con el propósito de evaluar el proceso académico del centro, de esa cuenta su enfoque fue con indicadores de cambio, que concluyeron en dar un giro imprescindible a la educación que va de acuerdo con la realidad nacional y desde la cosmovisión de las comunidades, Maya – Kaqchikel. Fue ahí donde se inició el proceso de Educación con ese enfoque en el Centro Educativo paralelamente visualizado desde la coyuntura nacional, regional y mundial.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Una institución que promueve e impulsa un modelo de educación acorde la multiculturalidad, multiétnico y plurilingüe de las comunidades la región, enfatizando y ella el fortalecimiento de la identidad cultural y social del pueblo maya sin perder de vista los avances tecnológicos de otras culturas del mundo. De tal manera que la educación de impacto social generador en a las personas los principios de la interculturalidad para la unidad dentro de la diversidad y fortalecer el sistema democrático del país.

1.3.2 Misión

Facilitar al estudiante una educación para la vida, para que ejerce su propio interés y necesidad de apropiación a una Educación desde la cosmovisión maya o ladina según sea su identidad; desarrolla los conocimientos con investigaciones, con participación y dedicación, con el uso adecuado de sus potencialidades y crear en él mismo, las competencias necesarias como la convivencia en una sociedad que encamina hacia una cultura de paz y viva su autoestima. Una persona respetuosa hacia su contorno, propositiva, sin pérdida de valores culturales y vive los principios mayas o ladinas sin

perder de vista lo esencial de las otras culturas y tener la capacidad de tolerar, compartir y de apropiarse de lo bueno y lo necesario.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura No. 1

Organigrama



Fuente: elaboración propia (2019)

1.4.2 Autoridades

Dentro de las autoridades con las que cuenta el Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz, Julajuj Aq'ab'al, parcelamiento Santa Cruz Quixayá son Licenciado Gerardo Morales Cuj como

director; Leonel Rosales Cuc; Presidente consejo de padres Primaria y Subdirector de la EORM. Judith Candelaria Coló Sosof; presidenta consejo de padres Preprim. Bil, Angela Yuliza Jacinto Molina; presidenta consejo de padres Párvulos y Asesora Del Gobierno Escolar, Diana Yulliza de León palomino de la Comisión de finanzas, Dora Gómez Pic, presidente del Comité padres de familia, Daniela Etelvina Choguaj Solares; como presidenta gobierno escolar representante de los estudiantes.

1.5 Ubicación geográfica

El Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz, Julajuj Aq'ab'al, Parcelamiento Santa Cruz Quixayá, pertenece al municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, Guatemala, Cuenta con acceso a la cabecera municipal a 15 kilómetros, así como camino asfaltado hacia la capital.

Figura No. 2

Ubicación georreferencial



Fuente: Google maps (2019)

1.6 Fortalezas de la institución

Dentro de las fortalezas que se evidencian dentro del Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz, Julajuj Aq'ab'al, Parcelamiento Santa Cruz Quixayá, luego de la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de diagnóstico se puede mencionar que posee un ambiente laboral agradable; la labor docente es adecuada pues sus maestros son experimentados, demostrando puntualidad y asistencia. Así mismo los jóvenes estudiantes muestran participación activa en los procesos educativos.

Madres y padres de familia demuestran interés en la educación de sus hijos con participación en reuniones escolares. Con relación a la infraestructura; la posee una construcción formal con nuevas aulas, posee mobiliario y equipo como equipo de computación. Posee una buena ubicación geográfica lo que lo hace accesible y céntrica.

1.7 Limitantes de la institución

Dentro de las limitantes que se evidencian dentro de la institución se pueden mencionar; repitencia y deserción escolar, poca participación de padres de familia, ausencia de áreas recreativas y bodega. Ausencia de maestros de áreas especiales; física e inglés. No posee laboratorio de computación ni biblioteca escolar. Finalmente fracaso o deserción escolar en los jóvenes estudiantes.

1.8 Problemática inicial detectada

En el Instituto Mixto de Educación Básica, Santa Cruz, Jornada Vespertina, Santa Cruz Quixayá y la comunidad estudiantil representado por padres, madres y alumnado como también el personal docente se evidencia que, debido a la poca asistencia o interés de los encargados, ha influido a que algunos estudiantes adquieran una baja disciplina y un deficiente record académico, ocasionado actitudes que afectan en su comportamiento.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Dentro del Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz, Julajuj Aq'ab'al, Parcelamiento Santa Cruz Quixayá se hace evidente la poca práctica de la interculturalidad en las aulas tanto del docente como el estudiantado. Así mismo hay un buen porcentaje de estudiantes repitentes y de la deserción escolar, pero principalmente se hace notorio que los padres de familia no se involucran en las actividades relacionadas con la parte académica de sus hijos, algunas veces se ha convocado para entregar reporte de sus progresos y en repetidas ocasiones no se cuenta con la asistencia de estos. Esto produce que los jóvenes no se sientan responsables de sus atribuciones educativas.

2.2 FODA sistémico

Tabla No. 1

FODA

Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
<ul style="list-style-type: none">• Posee un ambiente agradable de trabajo.• El claustro de maestros posee experiencia en las diferentes áreas académicas.• El personal denota puntualidad y compromiso a su asistencia laboral.	<ul style="list-style-type: none">• Lograr aumentar la estadística estudiantil y como también el record académico en base a las evaluaciones.• La totalidad del estudiantado la práctica del dominio del idioma kaqchikel.

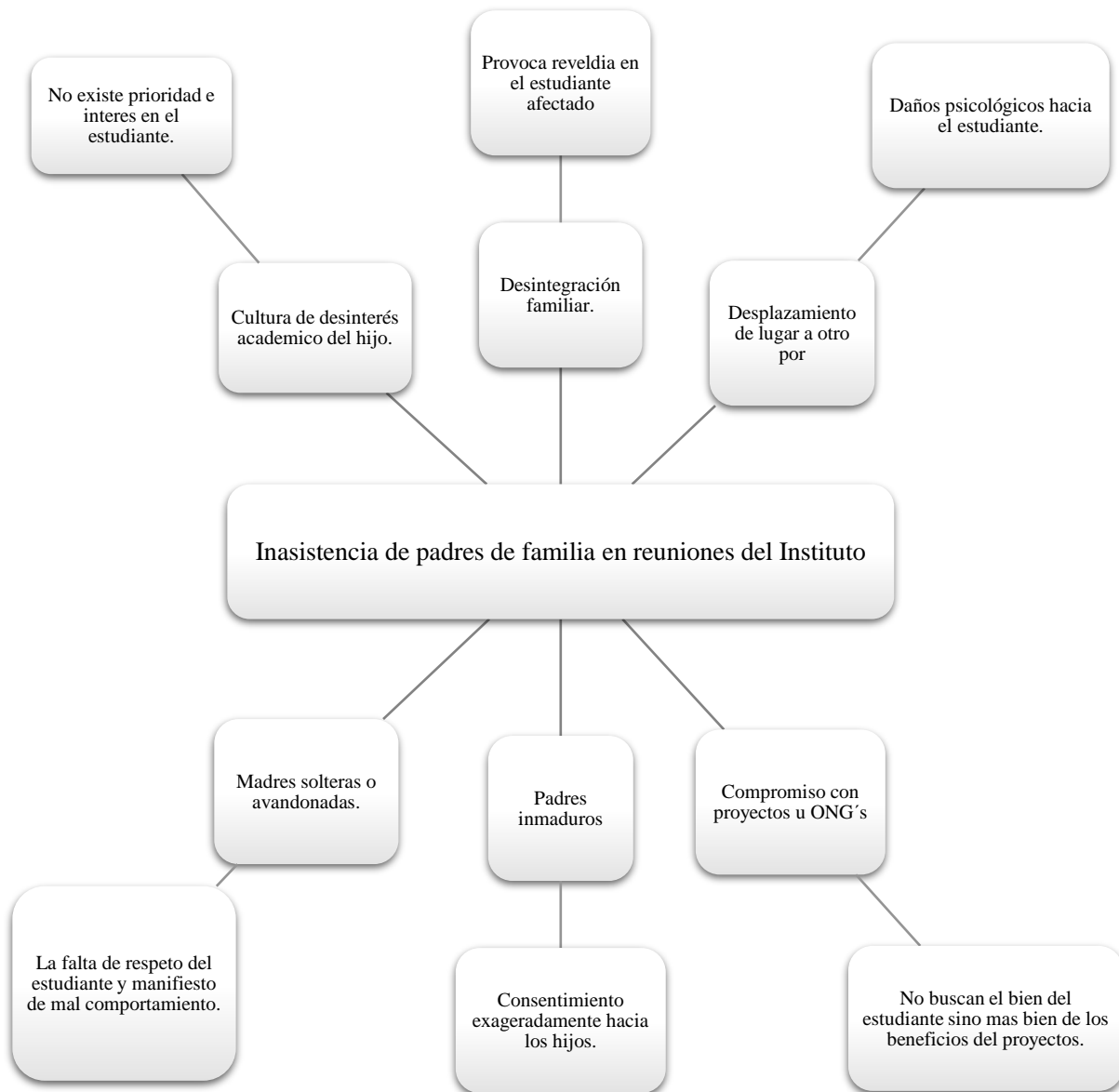
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes demuestran participación ante las diversas actividades organizadas en el centro educativo. • Los padres de familia participan en las diferentes reuniones que se organizan. • Posee una ubicación accesible y céntrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • El centro educativo se encuentra a una buena ubicación geográfica del interior de la población. • Gestión de segundo nivel en aulas viejas. • El apoyo de las instituciones privadas u ONG'S en el desarrollo de áreas educativas.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La deserción escolar y retiro de estudiantes. • Perdida y destrucción de mobiliario. • Deserción escolar por desintegración familiar • Deterioro de mobiliario • Propagación de enfermedades por cercanía al basurero. 	<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La desactualización de los docentes en área pedagógica. • La falta de iluminación y ventilación de cada una de las aulas. • La poca práctica de la interculturalidad en las aulas tanto del docente como el estudiantado. • El gran porcentaje de repitentes y de la deserción escolar. • La falta de un laboratorio de audiovisuales con espacios amplios acorde a la cantidad de estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none">• El fracaso escolar en los jóvenes estudiantes.• Poca participación de padres de familia.• No existe un espacio para bodega, lo que hace que se pueda mostrar con poco orden.• Falta de maestros especiales (física, inglés).• Falta de laboratorio de computación, carpintería y cocina y biblioteca escolar.
--	---

Fuente: elaboración propia (2019)

2.3 Árbol de problemas

Figura No. 3
Árbol de problemas

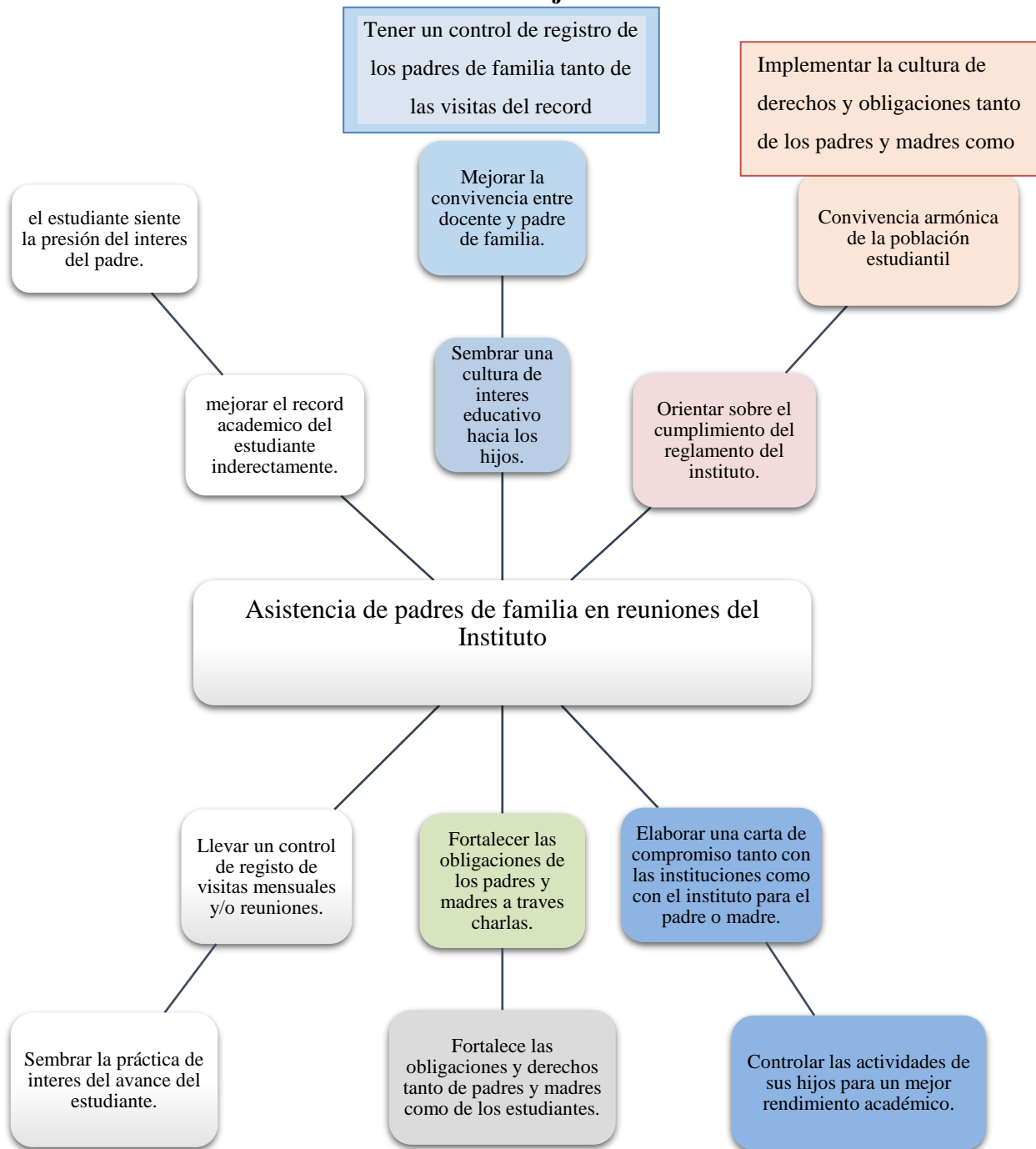


Fuente: elaboración propia (2019)

2.4 Árbol de objetivos

Figura No. 4

Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia (2019)

2.5 Metodología

Se define como una teoría de acción donde indica las importancias de las perspectivas comunes convirtiéndose en prerequisites de las actividades compartidas en el proceso de investigación donde el conocimiento práctico no es en si el objetivo sino más bien es el proceso de comienzo, descubrimiento dándole una base de proceso de transformación para la concientización tanto en la producción de conocimientos como en las experiencias concretas de acción. (Moser, 1978)

Se utilizaron diferentes técnicas tanto documentales como de campo en la recopilación de información acerca de la poca participación o acercamiento de los padres de familia con relación a rendimiento académico de los hijos, donde determina que para un buen proceso del estudiante tiene que haber un cierto porcentaje de participación de los encargados para lograr las competencias a trabajar.

El proceso se llevó a cabo en primera instancia con los docentes, compartiendo que existe un alto número de estudiantes que manifiestan una actitud negativa y bajo rendimiento académico, también se entrevistó a algunos de ellos, que hacen ver que no tiene interés por estudiar ya que sus padres hasta en cierto punto son el motivo por el cual ellos tienen ese comportamiento. Por último, se realiza una entrevista con los padres de familia donde manifiestan que, por la situación laboral, distancia del trabajo, compromisos de la iglesia, porque son la única fuente de ingreso económico en sus hogares y tienen toda la responsabilidad del hogar, ha influido que tengan poca participación para llegar a ver el rendimiento de sus hijos.

2.6 Técnicas

Cauro (2014) indica que la entrevista consiste en “entablar una conversación entre investigador y sujeto de investigación, su objetivo es tener información de primera fuente con el fin de evaluar y

diagnosticar posibles síntomas, causas y consecuencias de una determinada problemática que se quiere investigar”. Así mismo en el Manual de Herramientas de evaluación del Ministerio de Educación (2011) hace ver que la pregunta es una oración interrogativa que sirve para obtener información de conceptos, procedimientos, habilidades, destrezas, sentimientos y experiencias, así como estimular el razonamiento y la expresión oral. Describir cómo fue la implementación de las técnicas utilizadas dentro del proceso de diagnóstico.

En el proceso de la entrevista se recopiló información con la comunidad educativa tanto los docentes, el alumnado como también con los padres de familia para determinar algunas hipótesis del problema planteado, obteniendo así información de primera mano. Una vez establecido la información con la comunidad estudiantil se procedió a realizarles las preguntas respectivas donde obtiene información desde diferentes puntos de vista cómo influye la participación del padre o madre de familia en el estudiante tanto emocional, física y académicamente.

2.7 Instrumentos

Cauro (2014) estipula que el diario de Campo es un instrumento estructurado donde se considera indispensable en el día a día para registrar la información de las actividades y acciones de la práctica investigativa en el escenario de estudio. La estructuración de formatos es la descripción y narración de los hechos o fenómenos observados.

En el proceso de diagnóstico se utilizó como instrumento de evaluación el diario de campo donde detenidamente se pudo observar y registrar las actividades que surgían y por consiguiente la problemática que engloba el entorno motivo por la cual, un alto número de padres y madres de familia solo llegan a inscribir a sus hijos y hasta la fecha no han registrado ninguna visita y también se observó que la mayoría de los que tienen este problema poseen hijos con actitud de rebeldía motivo por la cual se tomó como objeto de análisis.

2.8 Informantes

De acuerdo con el sitio web redalyc.org los informantes son

los sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la investigación donde en la investigación cualitativa se debe definir: Los criterios del lugar de selección de estudio e informantes, el tipo de muestreo y las etapas utilizadas, el número de informantes incluido en la investigación y por último se define entre el informante clave y el informante general, del que habla del fenómeno en relación con todo y el que ve el fenómeno de una manera parcial.

Se utilizó como en la primera etapa el diario de campo para poder recopilar toda la información necesaria dando así, espacio para un segundo paso donde utiliza la entrevista y las preguntas para poder determinar las hipótesis recopilado en el diario de campo y poder determinar el problema en sí, tomando en cuenta que los informantes participantes dentro del proceso fueron; el personal docente, estudiantes, padres de familia, equipo administrativo y estudiante practicante.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Como consecuencias de la primera etapa de la práctica se realiza una investigación de campo y documental, con base al PEI del instituto para poder determinar cuáles son los factores en que se presentan debilidades y que a la larga pueden convertirse en amenazas. Cabe resaltar a través de este instrumento se recaban las primeras necesidades y se logró observar que algunos estudiantes no están activos en su horario de clases y que presenta una disciplina no adecuada al reglamento del centro educativo y por si fuera poco dialogando con los docentes encargados de los grados, resaltan que estos jóvenes son los que demuestran bajo rendimiento académico y sobre todo que son de influencia a los demás compañeros.

Profundizando un poco más sobre el tema, se consultó con el personal docente sobre la participación de los padres de familia en el comportamiento de sus hijos y el bajo rendimiento académico que han manifestado, se resalta que casi el cien por ciento de estudiantes en lo que va del año, no se ha recibido ninguna visita de ellos, por eso mismo ha influido a que los jóvenes han tomado actitudes inadecuadas y algunos se han presentado manifestando que no solo lo hacen en el centro educativo sino también en la casa.

Como segunda fase del problema, se procede entrevistar a los estudiantes y padres de familia, realizando algunas preguntas con el fin de que más adelante no se convierta en una amenaza si no se obtuviera respuestas claves y tomar acciones al respecto. Es por ese motivo que se realiza el primer acercamiento con los estudiantes más influyentes indicando que algunos que por motivos de desesperación hacia los contenidos no se quedan en las aulas en horarios de clases.

Otros manifiestan que por obligaciones de los padres de familia se encuentran en el instituto y mientras que otros manifiestan que simplemente no cuentan con los recursos suficientes para poder estar cómodamente en el centro educativo y que muy aparte de eso, los mismos padres de familia no les ponen interés en la casa. Se procede de igual manera a entrevistar y hacer algunas preguntas a los padres de familia donde determinan algunas consecuencias.

Capítulo 3

Marco Teórico

3.1 La participación del padre de familia en la formación académica de su hijo

Secretaria General Técnica (2014) refiere que la participación

es un principio que emana los sistemas escolares determinando el ámbito general, este principio considera no solo la democratización de la educación, sino también es un procedimiento que asegura una mayor receptividad del sistema que define los diferentes tipos de necesidades, y que aseguran la calidad de enseñanza. Por tal motivo muchos países cuentan con mecanismos que garantizan la participación de los diferentes sectores de la comunidad, entre los que se encuentran los padres.

Diversitas (2013) describe que los padres o encargados se involucren y participen, ofreciendo así las escuelas ofrecen e impulsan las iniciativas de participación. Señala la literatura que las escuelas más efectivas son aquellas que no solo están abiertas, sino que también promueven la interacción de los padres en la comunidad.

3.1.1 Opciones de participación

Blanco (2014) refiere que la “participación debe ser un principio metodológico que no solo debe de acompañar el proceso del consejo escolar, sino que busca más allá”. se entiende que la metodología que es utilizada por los docentes debe de fomentar la colaboración de los miembros de la comunidad educativa en los procesos aprendizaje, de esta forma se persigue un clima de cooperación agradable.

3.1.2 La escuela como escenario de relaciones sociales

Revista Posgrado y Sociedad (2009) describe que

las relaciones en una sociedad es donde se observa, distingue y sobre todo percibe la perspectiva que pretende inferir la intencionalidad del comportamiento que poseen una relación con las demandas, e influencias de la sociedad y sobre todo la cultura, tomando en cuenta que esta perspectiva lo que pretende es lograr inferir en la intencionalidad del comportamiento interactivo tanto de los individuos como también los grupos sociales, dicho todo esto está constituido en el contexto de la institución educativa así entonces se considera un espacio físico y social.

II Encuentro Internacional y V Nacional (2012) refiere que

la escuela es un escenario de formación y a su vez de socialización donde sobresalen dos tipos de reflexiones: siendo la primera como la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales, el objeto educativo de la formación plantea tres metas fundamentales; la retención, la comprensión y el uso activo del conocimiento generador. Mientras que en la segunda reflexión se refiere a la estructuración de la escuela como escenario de formación y socialización tratando de responder a las preguntas por el tipo de relación que se debe un espacio adecuadamente para la interacción, la negociación y la objetivación de contenidos y sentidos conformados por la identidad individual y colectiva en el proceso de formación.

3.2 La familia como contexto de desarrollo

Revista española de pedagogía (2006) describe que la familia

es el contexto que ha de adaptarse al neonato garantizando una supervivencia física y basándose a los ciudadanos para su desarrollo físico, dentro de su contexto debe de prever

condiciones que faciliten el desarrollo del ser humano como tal, que ofrece un contexto humanizada optimizando el desarrollo de los procesos.

3.2.1 Relación padres e hijos

Donoso (1980) refiere que la relación entre padres e hijos es

una estricta equivalencia correspondiendo a una sola virtud de justicia, comprometiendo a las partes potenciales de ellas, donde la cual la educación y paternidad no viene siendo un atributo nada más sino más bien la paternidad es para la educación ambas en por consecuencia constituyen el fin primario del matrimonio.

Manual didáctico para la escuela de padres (2004) refiere que

la aportación de un clima de afecto a los hijos es sin duda alguna el desarrollo psicológico sano, esto implica el establecimiento de relaciones de apego, este sentimiento se convierte en relación privilegiada y de compromiso emocional, logrando una motivación que haga de ellos una motivación donde puedan ser capaces de relacionarse tanto en su entorno físico y social como también responder a las demandas y exigencias adaptada al mundo que le toca vivir.

3.2.3 Estilo de vida de las familias

Ofician regional de educación para América Latina y el Caribe (2003) define que

los nuevos tipos de familia tales como: parejas sin hijos, con jefatura femenina, reconstituidas, niños solos entre otros. Pero lo que realmente sigue predominando es la familia nuclear, aunque se tiene que aclarar que no es homogénea, no obstante, tiene que ver tanto el nivel socioeconómico y el tamaño de la familia, mientras que los hijos que

predominan serán los hijos unipersonales con mayor ingreso y mientras tanto las familias extensas padecen del estrato socioeconómico más pobre.

3.3 Tipo de participación

Sánchez (2006) determina que para un buen involucramiento requiere la disposición de los maestros que permita en apoyo de padres de familia en su proceso profesional, seguidamente esto conlleva que la relación escuela y padres de familia debe de reflejarse en la sociedad motivo por el cual la participación se toma en cuenta entre los siguientes aspectos: conductual; refiere sobre la participación de padres en las actividades de escuelas.

Cognitivo Intelectual; exponer al niño en actividades que lo estimulen intelectualmente.

Involucramiento personal; mantenerse informado y estar pendiente de la conducta y aprovechamiento del niño en la escuela. Estos dos primeros aspectos reflejan las obligaciones básicas de la familia como también de la escuela, todos estos aspectos abarcan el desarrollo del niño como la autoestima, la formación de expectativas educativas, la formación de actitudes positivas hacia la educación.

3.3.1 La calidad educativa que genera la participación

López y colaboradores (2010) el proceso de participación en el sistema educativo garantizan las decisiones resultantes al diálogo de la negociación y sobre todo la valoración de la implicación de las opiniones, con esto lo integran dos conceptos tanto de la representatividad como de responsabilidad, entonces la educación incide sobre los valores sociales y también sobre el conjunto de cultura y sobre la personalidad de cada individuo o ciudadano por lo tanto la participación es la vía por la cual se presta o se retira un proyecto educativo.

3.3.2 Control de participación de los padres de familia

Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares (2012) refiere que “la participación del padre de familia en los compromisos educativos de sus hijos se hace más continua cuando están cerca del establecimiento”. La participación implica aspectos tales como ir a dejar o buscar el estudiante, donde le permite tener un contacto directo con el centro educativo de paso entablar una comunicación con el docente para tener un control de conducta que les permite tener un control de conducta y el rendimiento académico como también el control de las actividades. Entre la propuesta para una mejor obtención del control en los padres de familia se propone el diseño de una matriz como guía, enfocada en la responsabilidad de estos en relación con la formación a sus hijos y una herramienta para los compromisos de la formación de la niñez y la juventud en las instituciones educativas.

Capítulo 4

Diseño e implementación de propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Control de registro de reuniones y visitas para padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, San Lucas Tolimán, Sololá.

4.2 Introducción

Se define el control de registro de visitas de los padres de familia como las reuniones más importantes y el acercamiento básico que estos pueden llegar a tener con el docente de grado, sobre todo los adolescentes obtienen un mayor rendimiento para llegar a obtener el éxito. Cabe expresar que en la sociedad actual muchos de ellos se dirigen hacia la educación de sus hijos de una manera muy polémica donde llegan al punto de ofrecer dinero, consentir a sus hijos, reproches a los docentes, pero el tema relacionado con el tiempo que se dedica al cuidado y atención con los jóvenes es un poco alarmante porque resultan con diferentes compromisos tales como; familias grandes, hijos predilectos, adicciones, infidelidad, ambos padres trabajan, madres solteras y desintegración en el hogar.

Tomado en cuenta el compromiso del padre de familia para un progreso del rendimiento académico del hijo para poder llegar a alcanzar sus metas, es evidente que en tal sentido debe de brindarle un espacio de atención hacia el hijo en su rendimiento académico y realizar visitas periódicas con el docente a cargo, así como participar en las reuniones que se programan.

La implementación del control de registro de visitas y reuniones de los padres de familia, tendrá por objetivo lograr su participación en las reuniones que se programan en el Instituto de Educación Básica Julajuj Aq'ab'al, Santa cruz Quixayá; así como, las visitas con los catedráticos de planta,

se pretende que el rol entre ambos se vuelva más participativo y poder así fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes y obtener mejores resultados futuros.

4.3 Justificación

La lucha constante de los docentes ante la situación académica de los estudiantes, el mal comportamiento de la mayoría y la falta de entrega de trabajos de muchos de ellos han sido los grandes factores que toca asumir el docente a diario. Y por si fuera poco cuando necesitan de las atribuciones de los padres de familia con relación al control, lineamientos para mejorar, tanto la disciplina como también el récord académico de los mismos, simplemente se presenta una baja participación tanto en las visitas para verificar el avance de ellos como la asistencia en las reuniones programadas por parte de los docentes del Instituto. Al implementar un control de registro de visita y reuniones a los padres de familia se garantiza que el mejoramiento de los estudiantes, obteniendo buenas notas y potenciando su conducta, razón por la cual es de suma importancia lograr su participación.

4.4 Planteamiento del Problema de la propuesta

En la etapa diagnóstica o previo a la ejecución de la propuesta, en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, entre las debilidades que se hacía notar era el fracaso escolar en los jóvenes estudiantes y sobre todo implicaba una deserción escolar o retiro académico, mientras que el otro porcentaje adoptan conductas inadecuadas, siendo esto algunos de las situaciones detectadas a grandes rasgos, mientras tanto para llegar un poco más a profundidad se entabla un diálogo con los docentes sobre el comportamiento de los estudiantes.

El alto índice de deserción escolar, motivo por el cual hacen ver que la mayoría de los docentes que muchos de los estudiantes, muestran desinterés en el estudio, no entregan trabajos, ni prestan atención en el aula. A raíz de estos acontecimientos, se pretende un acercamiento entre ambas partes para dialogar sobre esta situación, encontrando que algunas veces los padres se justifican

ante las ausencias en las reuniones por las razones tales como: familias grandes, hijos predilectos, adicciones, infidelidad, ambos padres trabajan, madres solteras y desintegración familiar, entre las más relevantes, razón por la cual se hizo importante velar por la participación de los padres en el Instituto y obtener mejores resultados de los estudiantes.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Lograr la implementación de un registro visita de padres de familia para alcanzar un mejor avance académico y ético de los estudiantes.

4.5.2 Específicos

- Aplicar el control de registro de visita y reuniones a los padres familia para determinar el porcentaje de participación.
- Involucrar la participación de padres familia en actividades culturales y socioculturales.

4.6 Estrategia

- Cada padre de familia tendrá que firmar la ficha de control de visita y reuniones en cada participación o celebración hecha por parte del Instituto.
- En las reuniones se acercarán con cada catedrático de planta para dejar firmado su participación y aplicar las sugerencias en la reunión.
- La casilla de las visitas será de parte de cada padre de familia para velar por el rendimiento académico y de la conducta del estudiante.
- Presentar graficas de participación de padres de familia en cada reunión para ver cómo ha sido la evolución de su asistencia.

4.7 Resultados esperados

Dentro de los resultados esperados a la implementación de la propuesta se propone; crear una cultura de participación de padres de familia a través de su propio interés hacia las mejoras de su hijo en calidad académica y temperamento. Más allá de firmar el control de registro de visita y reuniones obtengan debilidades y fortalezas de sus hijos y sobre los aspectos a apoyar. Mejorar el aspecto de entrega de trabajos y como también la conducta del estudiante tanto en el Instituto como fuera de ella y que se sienta incentivados por las participaciones que realizan y otorguen un espacio de dedicación a sus hijos.

4.8 Actividades

Dentro de las actividades más relevantes propuestas para la implementación, se pueden mencionar; presentación de propuesta al director del Instituto, esperando su aprobación. Charla a los estudiantes sobre la implementación del control de registro de reuniones y visitas a los padres de familia, la importancia y los objetivos, así como a los padres de familia sobre la importancia de su participación en las reuniones convocadas por docentes y el centro educativo.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Compartir la propuesta con todos los docentes y el director para la aprobación	El apoyo de todos los docentes y la aplicación con los padres de familia.	Presentación de propuesta	X			
Obtener la aprobación del director del Instituto para empezar las charlas	Llegar impartir las charlas con los docentes, estudiantes y padres de familia.	Aprobación de propuesta.	X			
Lograr una perfecta aplicación entre padres y madres de familia.	Incentivar la conciencia de los estudiantes para la aplicación.	Charla con los estudiantes sobre la aplicación control de registro		X		
Determinar la práctica de reuniones y visitas de los padres de familia	La mejora tanto académico como en la conducta del estudiante.	Charla con los padres de familia			X	

Fuente: elaboración propia (2019)

4.10 Metodología

En la presentación de la propuesta se hará mediante una asamblea con todos los docentes del Instituto, dándoles a conocer sobre las razones por las cuales se ejecutó dicho “control de registro de reuniones y visitas para los padres de familia” Una vez consensuado y discutido la propuesta se procede a obtener el aval del director del Instituto para poder enlistar los puntos que se abordarán tanto en el taller que se les brindara para todos sobre la implementación. En el tercer aspecto del cronograma se procede a brindar un taller, destacando la importancia que ellos conozcan el objetivo principal.

En el cuarto aspecto del cronograma de igual manera se procede a brindar el taller a los padres de familia sobre la importancia del “control de registro de reuniones y visitas para los padres de familia” y la importancia que ellos conozcan el objetivo de la implementación de esta. Método para implementar “Los Talleres”: es una metodología caracterizada por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento o el trabajo en equipo, haciendo uso de distintos métodos adaptando siempre al método del contexto de aprendizaje que combina actividades tales como; el trabajo en grupo, sesiones generales, elaboración y presentación de actas e informes, organización y ejecución de trabajos en comisiones, investigación y preparación de documentos. Entre sus ventajas se encuentran las desarrollar el juicio y la habilidad mental para comprender procesos, determinar causas y escoger soluciones prácticas.

Proyecto y comunicación didáctica (2001) señala que un taller es una situación privilegiada de aprendizaje. Su propósito principal es reflexionar sistemáticamente sobre conocimientos, valores, actitudes y prácticas que se tienen sobre determinada problemática siendo esta en un grupo o comunidad y que dan a conocer en la vida diaria de cada participante. Maceratesi (1999), Determina que un taller consiste en la reunión de un grupo de personas que desarrollan funciones o papeles comunes o similares, para estudiar y analizar problemas y producir soluciones de conjunto.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

De las personas que ejecutarán la propuesta se entablan el orden de la siguiente manera: Director quien es la autoridad inmediata quien da el aval para la ejecución de la propuesta y lineamientos a seguir. Los catedráticos; quienes son los autores principales para que se dé el cumplimiento de la ejecución. Padres de familia, siendo estos los sujetos que estarían participando para la obtención de mejoras con los estudiantes. Con relación al tiempo de vida después de la ejecución de la propuesta quedara a cargo la autoridad máxima del instituto, las actualizaciones sujeto a las necesidades del centro educativo.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

Dentro de los recursos humanos involucrados en el desarrollo de la propuesta se pueden mencionar; director del plantel, docentes de grados, estudiantes y padres de familia.

4.12.2 Materiales

Dentro de los recursos materiales utilizados en el desarrollo de la propuesta se pueden mencionar cañonera, marcadores, papeles bond, pizarra y masking tape

4.13 Presupuesto

Tabla No. 3

Presupuesto

No.	Detalle	Precio unidad	Sub total
01	Refacción a los catedráticos	Q 15.00	Q 225.00
02	Alquiler de 15 sillas	Q 1.50	Q 22.50
03	Alquiler de 3 mesas	Q 5.00	Q 15.00
Total			Q 262.50

Fuente: elaboración propia (2019)

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

Como parte fundamental del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es la realización de la Práctica profesional dirigida (Práctica Administrativa), que por la cual como estudiante fue realizada en Centro Educativo Comunal Mixta Santa Cruz, Julajuj Aq'ab'al, que se encuentra ubicado en Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán, Sololá. Presentando la solicitud al director del Centro Educativo P.E.M. Gabriel Cuj Ajpuz.

Obteniendo como respuesta aprobada y autorizada la solicitud desglosándose la práctica en cinco etapas: Etapa de observación, de diagnóstico institucional, de práctica administrativa directa. Proyecto o plan de trabajo y por último la sistematización del informe final, dando inicio de esta el 20 de mayo, realizando una presentación ante los catedráticos, estudiantado y secretaria del Centro educativo por parte del director. En el proceso de los primeros días, se ejecutó la primera actividad según el cronograma que era la etapa de observación, donde se procede a conocer el centro educativo, la modalidad de trabajo, personal que labora y las funciones que fungen en cada grado.

En el segundo momento de la práctica se realizó el trabajo de la recopilación de la información necesaria del centro educativo y la elaboración de un croquis de la ubicación de la oficina administrativa, de igual manera llenando algunas fichas de observación que le compete a la guía y como también la asistencia. El tercer momento se procede a establecer un contacto más directo en la administración directamente con el director del Instituto P.E.M. Gabriel Cuj Ajpuz quien a grandes rasgos determina sobre el manejo de los libros necesarios y las funciones de cada uno y de igual manera detalla las principales debilidades del Centro educativo.

El cuarto y quinto momento se le detalla al director del centro educativo una propuesta de un plan de trabajo sobre la ejecución de un proyecto de un control de visita y reuniones para los padres de

familia ya que después de un proceso de diagnóstico se evidencia que su nivel de participación es tan bajo y repercute en los estudiantes en base a las actitudes que toman, motivo por el cual se toma dicho proyecto y presentado la propuesta final ante el personal del centro educativo y su proceso de aplicación tanto con los padres de familia, estudiantado y catedráticos.

5.2 Reconstrucción histórica

Etapa de la observación: en esta fase o proceso tuvo como tiempo máximo dos semanas para poder llevar a cabo y lograr ejecutar las actividades previstas ya que con la ayuda del PEI del Centro educativo y con las observaciones realizadas en el proceso de la práctica, se elabora la descripción de la institución sobre el perfil en la comunidad y las fortalezas con las que cuenta para el servicio de la comunidad.

Luego se trabajó la reseña histórica, donde se recaba información importante a través del PEI y personas allegadas, abriendo sus puertas el 22 de agosto del año 1990 enfocado sobre la educación de los hijos de los campesinos que en su mayoría trabajan en fincas aledañas con un enfoque cultural tanto para mayas y ladinos. De tal manera acoplado a la misión y visión del Centro educativo se rigen y establecen datos de su ubicación, si no era un riesgo para la población a través de las debilidades y amenazas con las que cuenta, detectando desde ese punto inicial, las principales problemáticas que se presentan.

Etapa de diagnóstico institucional; en este proceso se determinó y sintetizó un problema clave a través del FODA que se realizó desde área administrativa; arrojando como resultado que uno de los factores primordiales del Centro educativo es que en los últimos años se ha obtenido un alto porcentaje de deserción escolar, un grupo de estudiantes que están por nivel bajo del punteo de la aprobación del grado siguiente y sobre todo las actitudes inadecuadas que refleja en la mayoría, apegiándose en ellos desde los primeros meses de haber ingresado al primer año del nivel básico. Con todo esto, se indagó más a fondo del problema a través de un árbol de problemas y de objetivos, arrojando como resultado final que se ha tenido un severo alejamiento de los padres de familia al Centro educativo, ya que un gran número solo llegan inscribir a sus hijos y no dan seguimiento

para verificar se avanza; por lo cual se les realizó una entrevista para indagar por qué de la poca participación de ellos, y en su mayoría respondieron sobre diferentes situaciones tales como; desintegración familiar, madres solteras, problemas familiares, padres alcohólicos y entre otros.

Debido a esto era necesario implementar una estrategia para lograr la participación motivo por la cual el proyecto ejecutado establece como una estrategia de compromiso al padre de familia para verificar su participación, ejecutando el control de registro de visita y reuniones de los padres de familia. Esta etapa del Proyecto y el informe final son las dos últimas fases van de la mano porque después de todo el trabajo, es allí donde se da a conocer el informe del trabajo realizado junto con el cronograma a seguir pues se ejecuta el marco teórico como un respaldo a la propuesta buscando el punto de vista de varios autores sobre este tema relevante sobre todo en varios establecimientos.

Entre otros subtemas, se destaca información sobre la importancia de la participación de los padres en la formación de sus hijos, la familia como contexto de desarrollo, enfocado en la sociedad, tipos de participación como planes de propuestas familiar y sobre todo la calidad educativa que genera la participación de la comunidad educativa como modelo. Durante la ejecución de las actividades de acuerdo al cronograma y después de obtener el aval del diseño de la propuesta, se procedió a dar talleres con los catedráticos sobre la propuesta y su aplicación, seguidamente se establece las normas de aplicación con los estudiantes y por último se presenta ante los padres de familia la nueva estrategia para la verificación de la participación, sujeto a actualizaciones y sobre todo la obtención de mejoras en el rendimiento académico de los estudiantes.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

El control de registro de reuniones y visita para los padres de familia en el Centro educativo comunal mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al se implementó a través de una fase de investigación, después de verificar las principales amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades, utilizando el instrumento FODA, arrojando como primera fase la deserción y fracaso escolar y algunas

propuestas de actividades a ejecutarse para poder nivel el rendimiento académico de los estudiantes.

De una manera más organizada se elaboró un árbol de problemas determinando en si los principales problemas, sus causas y efectos que producen en el centro educativo, obteniendo que, una de las consecuencias de los padres de familia al no llegar a verificar los avances de sus hijos puede llegar a afectar en distintas formas, tanto física, emocional como intelectualmente y hace que el estudiante tenga un desequilibrio.

La fase de la elaboración del árbol de objetivos determina propuestas de las áreas de intervención aplicando sus respectivas acciones y resultados por las cuales rigen, determinando que el eje del problema era la baja participación de los padres de familia, se enfoca entonces una estrategia para lograr una mejora en la participación. Motivo por la cual se implementó y se ejecutó el control de registro de reuniones y visita para los padres de familia en el Centro educativo comunal mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al ya a través de ella se determinan estándares donde se logra visualizar el porcentaje de participación del padres o encargados y los principales avances que empiezan a tener en relación con el rendimiento académico de sus hijos.

De las primeras visualizaciones que se logra después que cada catedrático de grado implementara el control de registro se vio el acercamiento de los primeros padres de familia, con los más bajos recursos, pero sobre todo con los que tienen hijos más reportes de conducta, obteniendo respuestas positivas acerca de los estudiantes en el proceso de participación de ellos. El instrumento se encuentra sujeto a las constantes actualizaciones que se adaptan al Centro educativo y la Currículum Nacional Base.

5.4 Principales lecciones aprendidas

El entorno cultural de la población se ve relacionada con la implementación de la propuesta, para alcanzar la participación de los padres de familia, este enfoque tendrá una como resultado

beneficios para la comunidad ya que, al ser exitosos en su educación, los jóvenes potenciarán la economía de la región.

La buena participación en el Centro educativo de los padres de familia o encargados limita las actitudes y acciones inadecuadas de los estudiantes, dando como resultado el mejoramiento en relación con el rendimiento académico.

Las principales razones de la deserción escolar es la pobreza extrema que viven algunas familias en donde jóvenes a una edad temprana se ven obligados a trabajar, aportando económicamente a sus hogares para poder sacar adelante a sus hermanos.

Uno de los factores que mayor influencia tienen como motivo principal en el desinterés de los jóvenes estudiantes es el gran número de hijos que tiene las familias, ya que los hijos mayores deben atender a sus hermanos más pequeños, teniendo responsabilidades que no competen a su edad.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos en la primera fase denominada etapa de observación se logró evidenciar que existe muy poca participación de padres de familia tanto en reuniones que se llevan a cabo en el centro educativo para el rendimiento académico de los estudiantes, así como en el registro de visitas con los docentes que realizan para determinar avance de sus hijos.

De acuerdo con la ejecución del FODA, el árbol de problemas y de objetivos se estableció que el problema de raíz realizado en la observación es la poca participación de los padres y el efecto de ello es la baja en el rendimiento académico, motivo por la cual se hizo necesario ejecutar una acción para lograr su participación.

El punto de vista de los diferentes autores sobre el mismo problema recae en que es necesario acciones contundentes, para lograr reforzar el estado emocional de los estudiantes desde la perspectiva de los padres de familia y sobre todo mejorar la estadística de fracaso escolar.

La implementación de un control de registro de reuniones y visitas para los padres de familia en el Centro Educativo Comunal Mixto, Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al es una de las acciones que mejoró en un porcentaje el récord académico de los estudiantes como también la convivencia entre ellos mismos y catedráticos.

Se les motivó a los catedráticos sobre la ejecución del control de registro de reuniones y visitas para los padres de familia a través de talleres, también al estudiantado sobre los objetivos que persiguieron en su implementación y así por último se les dio a conocer los padres de familia sobre la importancia de la ejecución de esta y lograr la participación de esta.

Referencias

- Durán A. (2002) *Manual Didáctico para la Escuela de Padres Aula abierta*. Participación y Calidad de la educación. Universidad de Oviedo.
- Aranda C. Madrid (2006) *Educación y participación Un sueño posible*. n/a
- Donoso C. (1980) *relación entre padres e hijos*. n/a
- Diversitas. (s.f) *La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares*. Perspectivas en Psicología. Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.
- Escenarios (2012) *Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares*. Vol. 10, No. 2. Págs. 119-127. n/a
- Ministerio de educación, cultura y deporte (2014), *La participación de las familias en la educación escolar*. Guatemala.
- Unesco. (2004) *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe Orealc / Santiago.
- Revista española de pedagogía (2006) *La familia como contexto para un desarrollo saludable*. España.
- Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) *Discapacidad, familia y logro escolar*. n/a
- Revista La escuela un escenario de formación y socialización (2002), *Escuela, familia y medios, escenarios para la paz y el desarrollo Humano*. n/a

Revista Latinoamericana de Psicología. (1971) *El estilo de vida*. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia.

Revista Posgrado y Sociedad (2009) *Las Interacciones Sociales que se Desarrollan en los Salones de Clase y su Relación con la Práctica Pedagógica que realiza el Docente en el Aula*. n/a

Blanco V. (2004) *Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas*. n/a

Anexos
Anexo No. 1
Cartas a las autoridades



Santiago Atitlán, Sololá, 18 de mayo 2019

PEM. Gabriel Cuj Ajpuz
Director Instituto Mixto de Educación Básica
Santa Cruz, Jornada Vespertina
Santa Cruz Quixayá
San Lucas Tolimán, Sololá

Reciba por este medio un cordial y atento saludo, deseándole parabienes al frente de sus actividades administrativas que realiza en beneficio de la juventud de tan hermoso y admirable municipio de San Lucas Tolimán.

La presente tiene por objetivo hacer de su conocimiento que el portador del presente **José Anibal Sicay Ramírez**, con carné No. **201202914** es estudiante del quinto trimestre de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, de la **Universidad Panamericana, extensión 54 Santiago Atitlán, Sololá**. Como parte fundamental del pensum de estudios de la carrera debe realizar la **Práctica Profesional Dirigida (Práctica Administrativa)**, con una duración de doscientas (200) horas, distribuidas de la manera siguiente: 1. Etapa de Observación, 2. Etapa de Diagnóstico Institucional, 3. Etapa de Práctica Administrativa Directa, 4. Proyecto o Plan de Trabajo, 5. Informe Final.

Por lo que **SOLICITO** a usted sus buenos oficios a manera de **AUTORIZAR** al referido estudiante la realización de dicho proceso en el establecimiento que usted cordial y dignamente dirige, específicamente en el área administrativa, para cumplir con ello lo establecido por la **UPANA**.

Dicho proceso dará inicio el día **lunes 20 de mayo** y finalizará el día **jueves 31 de octubre** del presente año en curso, en el que el estudiante se acomodará al horario y tiempo que establezcan juntamente con su persona, esto con el objetivo que el estudiante no se vea perjudicado en sus actividades laborales.

Al atender, considerar y aprobar la presente, muy agradecido.



[Handwritten signature]

Lic. Nelson Daniel Jacinto Casía
Coordinador de Sede
Colegiado No. 14713
Teléfono 51246436



Recibido y Autorizado
7/05/2019
[Handwritten signature]

Anexo No. 2
Ficha Informativa

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE (Forma 1)

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: <u>José Anibal Sicay Ramírez</u>
b. Carné: <u>201202914</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>09/08/1988</u> Edad <u>31</u> años
d. Dirección: <u>Cantón Tzanchali, aldea Cerro de Oro, Santiago Atitlán</u>
e. Números de teléfonos: <u>5780 0837</u> móvil: <u>4717 2803</u>
a. Dirección electrónica: <u>gunsicay@hotmail.com o zicayup2018@gmail.com</u>



2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: <u>Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz Iulujuj Aq'ab'al</u>
b. Nombre del jefe inmediato: <u>Gabriel Cuj Ajpuz</u>
c. Dirección: <u>Parceclamiento Santa Cruz Quixavá, San Lucas Tolimán</u>
d. Números de teléfonos: <u>4117 5424</u>
e. Dirección electrónica: <u>cemsac@hotmail.com</u>

3. Datos de la práctica

a. Período del: <u>20 de mayo de 2, 019</u> al: <u>27 de septiembre de 2,019</u>
--

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma: PEM. <u>Gabriel Cuj Ajpuz</u> 
c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: Lic. <u>Juan Pop Chavajay</u> 



1. Lugar y fecha del informe: Guatemala, noviembre 2,019

Anexo No. 3

Constancias y Certificaciones



CENTRO EDUCATIVO COMUNAL MIXTO SANTA CRUZ, JULAJUJ AQ'AB'AL
Parcelamiento Santa Cruz Quixayá, San Lucas, Tolimán, Sololá.



CONSTANCIA

Por este medio hago constar que: el estudiante practicante José Anibal Sicay Ramírez con DPI No. De CUI 1779 60876 0719 estudiante de la Universidad Panamericana con sede en Santiago Atitlán, con No. De Carné 201202914 de la Carrera de Licenciatura en administración Educativa, ha logrado ejercer las **doscientas (200) horas de Práctica**, en este Centro educativo, que se distribuyó de la siguiente manera; 1. Etapa de Observación. 2. Etapa de Diagnóstico Institucional. 3. Etapa de Práctica Administrativa Directa. 4. Proyecto o Plan de Trabajo. 5. Informe Final.

Por lo que la dirección y el Centro Educativo, manifiesta que ha cumplido a la totalidad con las normativas del Centro Educativo, y la vez ejecutado el plan de trabajo presentado y los avances que conllevaron el proceso.

Se extiende la presente constancia en una hoja de papel bond membretada, a los once días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.




PEM. Gabriel Cuj Ajuz
Director del establecimiento



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNAL MIXTO "SANTA CRUZ JULAJUJ AQ'AB'AL" JV DEL PARCELAMIENTO SANTA CRUZ QUIXAYÁ DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. CUATRO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNAL MIXTO "SANTA CRUZ JULAJUJ AQ'AB'AL" JV DEL PARCELAMIENTO SANTA CRUZ QUIXAYÁ DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, DONDE A FOLIO No. CIENTO VEINTIOCHO Y CIENTO VEINTINUEVE, SE ENCUENTRA EL ACTA No. NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 9-2019

En el Parcelamiento Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán, Sololá siendo las catorce horas del día lunes veinte de mayo del año dos mil diecinueve reunidos en la Dirección del Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, el Director y el practicante José Anibal Sicay Ramírez con Número de carné 201202914 estudiante de la Universidad Panamericana para dejar en constancia lo siguiente:

PRIMERO: el Director Gabriel Cuj Ajpuz dio las palabras de bienvenida al practicante a la vez exhorta realizar sus prácticas administrativas cumpliendo con los lineamientos de la institución, apoyando al personal docente y al Director.

SEGUNDO: el profesor José Anibal Sicay Ramírez agradeció por la oportunidad que se le da para realizar sus prácticas administrativas en el Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al.

TERCERO: El profesor José Anibal Sicay Ramírez inicia con su práctica administrativa con fecha veinte de mayo finalizando el treinta y uno de octubre del presente año, con horario de inicio 14:00 horas a 18:00 horas. No Habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha a cuarenta minutos, damos fe. *Aparecen las firmas ilegibles de los que intervinieron en el acta.* -----

PARA LOS USOS QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL PARCELAMIENTO SANTA CRUZ QUIXAYÁ, SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

PEM. Gabriel Cuj
DIRECTOR






EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNAL MIXTO "SANTA CRUZ JULAJUJ AQ'AB'AL" JV DEL PARCELAMIENTO SANTA CRUZ QUIXAYÁ DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. CUATRO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNAL MIXTO "SANTA CRUZ JULAJUJ AQ'AB'AL" JV DEL PARCELAMIENTO SANTA CRUZ QUIXAYÁ DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, DONDE A FOLIO No. CIENTO TREINTA Y OCHO Y CIENTO TREINTA Y NUEVE, SE ENCUENTRA EL ACTA No. DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 16-2019

En el Parcelamiento Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán, Sololá siendo las dieciséis horas del día jueves treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve reunidos en la Dirección del Centro Educativo Comunal Mixto Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, el Director y el Profesor José Aníbal Sicay Ramírez practicante de la UPANA de Santiago Atitlán para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: el Director Gabriel Cuj dió las palabras de bienvenida al profesor Sicay Ramírez felicitándolo por su entrega a su práctica Profesional Dirigida.

SEGUNDO: Se deja constancia que el practicante Sicay Ramírez culminó su Práctica Profesional Dirigida de 200 horas y a la vez la ejecución total del Proyecto Control de Registros de Reuniones y Visitas para los Padres de Familia.

TERCERO: Dicho practicante agradeció por el espacio y atención que se le dió para la realización de su Práctica Profesional Dirigida.

CUARTO: No Habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha a 30 minutos de su inicio, damos fe. *Aparecen las firmas ilegibles de los que intervinieron en el acta.*

PARA LOS USOS QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL PARCELAMIENTO SANTA CRUZ QUIXAYÁ, SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


PEM. Gabriel Cuj
DIRECTOR 

Anexo No. 4 Galería Fotográfica

Fotografía No. 1

Asistencia técnica



Fuente: elaboración propia (2019)

Fotografía No. 2

Asistencia técnica 2



Fuente: elaboración propia (2019)

Fotografía No. 3
Entrega de Manual



Fuente: elaboración propia (2019)